En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 22-16 Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2016.

Aplicación		_	
<u>Presupuestaria</u>	Denominación	Euros	
153.2-131.03	MANTENIMIENTO DE VIAS P	UBLICAS CONTRATACIONES	4.021,26
	URGENTES Y NEC		
153.2-161.08	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS P	ÚBLICAS-CUOTA PATRONAL	1.476.66
	SEG.SOCIAL PER		2,0,00

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación	D : ''		Г	
Presupuestaria	Denominación		Euros	
336.0-131.03	CONTRATACIONES PALACIO DUCAL	URGENTES	MANTENIMIENTO	4.021,26
336.0-160.01	SEG. SOCIAL PERSON	AL LABORAL PA	LACIO	1.476,66

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

FA05 07A9 151E 0BEB 5A22

A0507A9151E0BEB5A22

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.fernannunez.es/sede

Firmado por la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 31/5/2016 Firmado por Alcalde Accidental ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 31/5/2016 Num. Resolución: **2016/0000630**

Insertado el: **31-05-2016**